

Exclusiva con Alberto Jones Tamayo

"LAS REFORMAS REFLEJAN LA MADUREZ DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO"



El director general de Moody's México explica los factores que la agencia de calificación de riesgo estadounidense consideró para elevar la nota de los bonos soberanos del gobierno de nuestro país.

Arturo Rodríguez
darodriguez@revistavertigo.com

La histórica elevación de la nota soberana de México de Baal a A3 con perspectiva estable por parte de la agencia de calificación de riesgo Moody's provocará una marcada diferenciación del mercado entre nuestra nación y otras economías emergentes, de acuerdo con especialistas y analistas financieros locales e internacionales.

Este hecho, señala por su parte la Secretaría de Hacienda, traerá importantes implicaciones positivas para la economía en su conjunto, pues motivará una reducción en el costo de fondeo para la deuda soberana, además de aumentar el atractivo del país como destino de inversión y fortalecer la percepción positiva de México en los mercados financieros.

Al respecto Luis Videgaray, titular de la SHCP, destaca que es la primera ocasión que una de las principales calificadoras internacionales otorga una nota crediticia de categoría A para nuestro país, lo que "refleja el respaldo internacional a la conducción de las finanzas públicas y el impacto favorable que tendrán las reformas estructurales impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto".

El incremento de calificación, precisa Videgaray, no solo favorecerá al gobierno federal sino también a la iniciativa privada y a las familias mexicanas al reducir los costos de financiamiento.

"Con ello disminuirá el costo de la deuda pública y se liberarán recursos que podrán destinarse a rubros de obra pública, como salud y educación. Todo lo anterior repercutirá en aumentos en la productividad y un mayor crecimiento de la economía", destaca el funcionario.

Madurez

En entrevista con *Vértigo*, Alberto Jones Tamayo, director general de Moody's México, además de Centroamérica, Colombia y el Caribe, señala que la modificación realizada por la firma norteamericana "obedece principalmente al avance de una agenda de reformas estructurales muy importante que se logró en el primer año de esta administración, lo cual refleja un consenso político trascendental para resolver problemas estructurales del país. Esto es destacable porque no muchas naciones disfrutaban de una situación política organizada que les permita llegar a acuerdos que destraban problemas estructurales".

El licenciado en Economía y maestro en Dirección Internacional subraya "la conjunción de voluntades tanto del Poder Ejecutivo, del presidente de la República y de sus diferentes agentes políticos, como del Poder Legislativo" como artífices de las reformas.

"Nos parece que estas reformas, por ejemplo la energética, inclusive rebasaron las expectativas que se tenían respecto de su alcance y profundidad. En este sentido, todo mundo sabe que esto es producto de que las diferentes fuerzas políticas en el Congreso aportaron sus ideas para enriquecer las propuestas del Ejecutivo", afirma.

Las reformas, añade, "se deben a esa conjunción afortunada y, por cierto, no circunstancial. Al menos en Moody's creemos que hay una fortaleza en este país desde hace mucho tiempo respecto de que las fuerzas políticas se pongan de acuerdo. Lo que es evidente es que la comunidad de inversionistas internacionales venía siguiendo con

enorme atención el desarrollo de todas estas reformas, mismas que sí se llevaron a cabo y ello es notable. Lo importante es que el Ejecutivo y el Congreso, con toda su complejidad, pudieron ponerse de acuerdo; eso es algo que va más allá de los individuos: habla de una madurez política del sistema político mexicano".

Factores

Al explicar los factores que incidieron para que Moody's incrementara la calificación de los bonos soberanos de nuestro país, Jones Tamayo menciona que "en el corazón de tal decisión

Refleja el respaldo internacional a la conducción de las finanzas públicas y el impacto favorable que tendrán al reducir los costos de financiamiento".



C. Cowrie

¿Quién es Alberto Jones Tamayo?

El actual director general de Moody's México, además del área de Centroamérica, el Caribe y Colombia, es licenciado en Economía y maestro en Dirección Internacional por el ITAM, donde fue profesor de Economía y Finanzas Internacionales a nivel licenciatura y posgrado durante casi 15 años. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector financiero. Inició su labor en la Secretaría de Hacienda y después pasó a Citibank México, donde desarrolló una carrera en Administración de Riesgos de Mercado y Tesorería y Planeación Estratégica.

Antes de unirse a Moody's México en 2004 fungió durante seis años como director ejecutivo de Mercados de Capitales y Banca Transaccional de BankBoston en nuestro país. Previamente fue vicepresidente de Financiamiento Estructurado en Chase Manhattan Bank México y, antes, director de Ingeniería Financiera y Asesoría Corporativa en Valores Mexicanos, casa de bolsa.

Fuente: Expo Finanzas

se encuentra la aprobación de las reformas estructurales. Porque ellas en su conjunto arrojan, a juicio nuestro, una elevación en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) potencial de México, que durante las últimas tres administraciones ha permanecido, digamos, estancado, oscilando entre 2 y 3%, aunque a veces con crecimientos un poco mayores”.

Ahora, con las reformas estructurales, “particularmente la energética y la de telecomunicaciones, creemos que la tasa de crecimiento a largo plazo sostenible a la que México puede aspirar va a ser de entre 3 y 4%”, indica.

Adicionalmente, menciona el entrevistado, figura el tema del fortalecimiento de las finanzas públicas, en particular el efecto sobre el ahorro gubernamental. “En otras palabras el fondo del petróleo y la restricción en el gasto corriente, ahora convertida en ley, a lo largo del tiempo generarán ahorros que van a configurar un fondo de reserva que permitirá al país en épocas de choques externos que generen una crisis de crecimiento negativo, o cercano a cero, poder utilizar esos recursos para contribuir al crecimiento; esto es un cambio muy importante porque México tenía, hasta antes de estas nuevas leyes, una política procíclica; es decir, si el país se contraía entonces el gasto público se contraía, fortaleciendo más el efecto recesivo al que la nación se enfrentaba”.

Con este paquete de leyes “se consigue que el efecto sea contracíclico: cuando a la economía le vaya muy bien se ahorrará para poder tener dinero cuando el país sufra impactos negativos y de esta forma aminorar o amortiguar la reducción en el crecimiento del producto”.

Debilidad

De acuerdo con el director general de Moody's México una de las variables más débiles de los indicadores macroeconómicos de nuestro país “es el ingreso promedio de las

personas, el famoso ingreso per cápita, que en el caso mexicano si bien ha crecido no lo ha hecho tan rápido como el de otras naciones, inclusive algunas con calificaciones inferiores a las de México. Si el país crece ahora más aceleradamente el ingreso per cápita también lo hará.

— ¿Qué otros beneficios traerá para el país el hecho de haber escalado a la calificación A?

— Sin duda esto puede llevar a que se consigan menores tasas de financiamiento a nivel internacional, tanto para el gobierno como para las empresas y los bancos. En el largo plazo podríamos esperar que en promedio el costo de fondos, o el costo de capital, sea menor para el gobierno y para las empresas en nuestro país. Repito: a largo plazo.

Por lo pronto, precisa, “se pudo haber observado el efecto en la cotización de los bonos de los Estados Unidos Mexicanos a nivel internacional, pero hoy hay una gran volatilidad para suponer que tal efecto sea permanente, aunque es una reacción muy positiva”.

El segundo beneficio, continúa, “y que no necesariamente deriva de la calificación sino de lo que llevó a que se dé la calificación es el crecimiento muy importante de la inversión tanto pública como privada que se detonará como producto de la reforma energética y la de telecomunicaciones. La energética incluyendo al sector eléctrico de manera destacada”.

— ¿Vislumbra una diferenciación entre nuestro país y otros mercados emergentes a

“Disminuirá el costo de la deuda pública y se liberarán recursos que podrán destinarse a rubros de obra pública, como salud y educación.”



“Las reformas rebasaron las expectativas que se tenían”.

partir del incremento de la calificación soberana que ustedes hacen?

— Me parece que los inversionistas institucionales, es decir, aquellos que manejan grandes cantidades de recursos a muy largo plazo a nivel internacional ya habían empe-

zado a diferenciar el riesgo de México respecto de otras naciones emergentes a partir de la enorme estabilidad macroeconómica que este país ha gozado a lo largo de los últimos 20 años; por el hecho de que es una de las economías más abiertas en términos de comercio exterior en el mundo, y un país en el que además de que hay alternancia en el poder pueden negociarse políticamente medidas favorables. Esto han empezado a notar, así como también que los niveles de endeudamiento del gobierno en México son relativamente menores a los de otros países también emergentes, incluidos los BRICS.

Finalmente, Alberto Jones Tamayo asegura que uno de los impactos más favorables para la economía nacional que conlleva la aprobación en particular de la reforma energética serán “los importantes montos de inversión en la creación de nuevas empresas

Factores específicos

De acuerdo con Moody's el incremento de la calificación de México estuvo apoyado por cuatro factores específicos estrechamente vinculados con el proceso de reformas estructurales:

- Aprobación de una agenda integral de reformas que demuestra capacidad política para enfrentar problemas estructurales.
- Mejoras en las perspectivas económicas de mediano plazo asociadas a un mayor crecimiento potencial.
- Fortalecimiento de finanzas públicas a partir de mayores ahorros gubernamentales y creación de reservas fiscales para enfrentar contingencias.
- Un perfil crediticio soberano que ahora está alineado con el de países en la categoría A.

Fuente: Moody's

que se encadenen de manera directa e indirecta al crecimiento de la industria de la energía en nuestro país, lo cual seguramente tendrá un impacto gradual en la elevación del ingreso promedio del mexicano”. ▣

Indicadores macroeconómicos 2012

- Ingreso per cápita: 15 mil 363 dólares
- Crecimiento del PIB: 3.9%
- Tasa de inflación: 3.6%
- Balance fiscal/PIB: -2.4%
- Balance de la cuenta corriente/PIB: -1.2%
- Deuda externa/PIB: 29.3%
- Nivel de desarrollo económico: Alto nivel de resistencia económica
- Historia de mora: Ningún episodio de mora registrado desde 1983

Fuente: Moody's